

La Opinión

PERIÓDICO POLÍTICO

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Precios de suscripción.

En Teruel. 0.50 pesetas al mes.
Fuera de Teruel. 2.00 id. al trimestre.

Publicación semanal.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Mercado número 9

Puntos de suscripción.

En la Administración e imprenta de este periódico.
Se publican anuncios y reclamos a precios convencionales

UNA EXPLICACION

Se nos ha tachado de anticatólicos por un periódico de esta localidad, y nosotros que tenemos profundamente arraigadas en nuestra conciencia las doctrinas divinas del divino Redentor del mundo, hemos de sincerarnos de los actos inconscientes, sí; pero actos al fin, que han podido dar margen, si bien con maligna exageración, a la censura de que hemos sido víctimas.

Si el escrito objeto de las censuras del periódico aludido hubiera brotado de alguna de las plumas de nuestra redacción, el hecho podría ser censurable, si bien no tanto como quiere suponer nuestro caritativo censor; pero con sólo declarar lo que es público desde que LA OPINION apareció en el estadio de la prensa; con sólo recordar que el distinguido escritor que firma con el pseudónimo de Palmerín de Oliva es sencillamente un colaborador literario de LA OPINION, y que por lo tanto no forma parte de nuestra redacción en el sentido de que sus escritos han de marcar la pauta que la publicación ha de seguir, la tremebunda argumentación que contra nosotros se ha formulado, cae por su base y es bien poca la responsabilidad que puede alcanzarnos.

Pero no queremos con esto aminorar la responsabilidad que hemos contraído. Debemos una explicación a quien puede censurarnos, no al periódico que metiéndose en papel que no es el suyo nos censura; debemos una satisfacción a nuestros lectores todos por lo que hayamos podido ofender sus creencias; y nosotros, que apesar de las deducciones del señor Peribañez, somos cristianos fervientes, vamos a prestar una confesión, por lo mismo que lo somos, con humildad, sí; pero no con bajeza, porque el confesar las culpas nunca rebaja, nunca puede humillar a quien ejecuta lo que considera de justicia.

Desde los comienzos de nuestra publicación ha venido colaborando en nuestras modestas columnas el distinguido literato Palmerín de Oliva, como es público y notorio. Nuestros asiduos lectores han leído con el placer que nosotros, bellísimas composiciones cuyas altamente morales, entre las que podemos citar la que con el título de *Los juguetes y los niños*, puede pasar por modelo de bella literatura, no sólo por su forma, sino también por el fin moral que persigue. En nuestro último número, necesitábamos llenar la sección literaria con un

trabajo corto porque no nos quedaba espacio para más; y sin leerlos, —lo afirmamos bajo nuestra fe de caballeros— dimos a la imprenta aquellos pensamientos y aquellas ideas que tanto han alarmado la conciencia de nuestro caritativo dominé, después de dejar en puro esqueleto aquellas ideas y aquellos pensamientos para que resaltara más y más la parte poco plausible que aquel trabajo encerraba, mirado bajo el prisma de la más escrupulosa moral religiosa.

Sin ánimo de entrar con el señor Peribañez en una discusión teológica, porque de antemano nos damos por vencidos en ella, porque no tenemos la fortuna de conocer aquella sublime ciencia, hemos de hacer constar aquí, que aunque no pueden admitirse como perfectamente morales las ideas de nuestro distinguido colaborador en los pensamientos suyos que copiábamos, no por eso puede considerarse a Palmerín de Oliva como enemigo de la Iglesia católica como a él y a nosotros pretende presentarnos el articulista a quien contestamos. El eminente Zorrilla, honra y prez de las buenas letras españolas, dijo en su Tenorio mucho más de lo que ha dicho nuestro colaborador y no por eso murió fuera de nuestra Sacrosanta Religión.

Pero no se crea que con esto queremos buscar atenuaciones a nuestra falta. Si existe, por parte de nuestra redacción fué la de poca previsión al dar a la imprenta un trabajo que no era de ella, sin habernos cerciorado si ese trabajo podía ofender de cerca o de lejos los sentimientos religiosos de nuestros lectores, precaución que estuvimos muy lejos de tomar, porque nunca pudo ocurrirnos que este peligro pudiéramos correr.

Esta es nuestra confesión franca, sincera y leal que hacemos a impulsos de nuestra honrada conciencia. Si por ella merecemos las censuras de la pública opinión, venga el castigo que lo sufriremos resignados. Si por ella merecemos penitencia del único que puede imponérsela porque sólo él tiene facultades para ello, se la pediremos con el ánimo contrito y con ferviente deseo de borrar con ella nuestra falta.

Por lo demás, si quiere el señor Peribañez que creamos en la sinceridad de sus caritativos propósitos al censurarnos tan cruelmente como lo hace, principie por deshacer un error que en su escrito quiere propagar. Reconozca públicamente, como pública ha sido su censura, que el escrito que mereció su dura crítica no era de nuestra redacción, como lo demuestra la firma puesta al pie del mismo y nuestra manifestación anterior

de que Palmerín de Oliva es nuestro colaborador literario, y de ese modo reconocerá como cuadra a tan ferviente católico, que sus censuras a nuestra redacción pecaron de apasionadas, injustas y faltas de la caridad evangélica que invoca para formularlas.

De otra suerte, estaremos en nuestro derecho al asegurar, que su censura no fué inspirada por la caridad, sino por el deseo de zaherir a un cristiano que ama, por lo menos tanto como él a su Madre la Iglesia.

PROTESTEMOS TAMBIÉN

Dos números van publicados del periódico silvelista *Las Circunstancias*, y si comparamos el primero con el segundo, nos encontramos con que la comparación ha de producirnos, y nos produce, una decepción dolorosa, una desilusión completa.

Principiaba el periódico castelista sus tareas periodísticas con un artículo programa, que como decíamos en nuestro número anterior, no tendríamos inconveniente en suscribir nosotros, si a aquella profesión de fe conservadora, añadía el periódico de la calle de la Judería su sumisión incondicional al jefe único del partido conservador.

Decía allí que nunca descendería a los ataques personales para sustentar sus ideas, rindiendo culto a las consideraciones que se deben a toda persona, si bien atacando o combatiendo las ideas o las teorías que no juzgase convenientes o de su agrado; pero *Las Circunstancias* en su número último, olvida aquellos buenos y plausibles propósitos, convirtiendo sus dardos, que prometió nobles, en emponzoñadas saetas dirigidas todas contra respetables personalidades, sin más objeto ni más fin, que zaherirlas y mortificarlas si del colega hicieran caso.

Nosotros no hemos de seguir a *Las Circunstancias* en su camino. Nuestro humilde periódico fué creado para fines algo más elevados; fué creado para sustentar aquí una idea, no para ocuparse de las personas en los actos de su vida privada, y por nada ni por nadie dejaremos de seguir nuestra norma de conducta, aunque para ello tengamos que ahogar en nuestro pecho los impulsos, las pasiones que como seres sensibles, puedan despertarse por efecto de los ataques de que nosotros o nuestros amigos podamos ser objeto.

Protestamos, pues, de la actitud en que se ha colocado el periódico que se

llama silvelista; y nuestra protesta, más bien que dirigida á los procedimientos que emplea en su último número, cuyos procedimientos nos importan poco, vá encaminada á consignar aquí, para que lo sepa la opinión pública que ha de juzgarnos, que no hemos de contestar á los ataques de *Las Circunstancias* con otros ataques como los suyos, sino que dejaremos de ocuparnos de lo que el colega diga, para evitar esos pugilatos personales, que sólo conducen á que se solacen con nuestras miserias las personas extrañas faltas de caridad.

Puede, pues, continuar el colega por el camino emprendido por el que nos proponemos no seguirle revistiéndonos de toda la prudencia de que somos capaces; y luego, que la pública opinión, á cuyo fallo nos sometemos, que juzgue á los hombres del colega y nos juzgue á nosotros.



QUISICOSAS

Dice *El Volante* que LA OPINIÓN hace muy bien en defender á su protector.

Lo que nada tendría de particular, si lo dijera porque hubiésemos defendido á alguno de nuestros jefes ó amigos, que son los únicos protectores que tenemos.

Pero lo dice á propósito de que censuramos un suelto suyo, que podía suponerse mortificante para una autoridad administrativa.

Lo cual arguye exceso de malicia en nuestro estimado colega.

Porque ha de saber, y le rogamos que tome nota de nuestra declaración, que nosotros no queremos protectores en personas que ejerzan autoridad temporal.

Para conservar nuestra independencia por si alguna vez merecen censura.

Que como tenemos ofrecido, seremos los primeros en prodigarla.

Por lo que, dicho se está, que no tenemos afán de congraciarnos con nadie.

Y mucho menos si la gracia habla de redundar en provecho de alguno de nuestros redactores.

Por lo mismo que dejaría, inutilizada su pluma, y hoy las necesitamos todas y más que hubiera.

Pero una cosa es hablar por congraciarse, y otra hacerlo para neutralizar los efectos de una predisposición contra alguien.

Que es lo que hicimos nosotros.

Y contestando á otro suelto del apreciable colega administrativo, podemos asegurarle que en nuestra redacción no se fabrican correspondencias.

Vienen directamente de Madrid.

Lo contrario sería engañar al público, y en esta casa no se engaña á nadie; créalo *El Volante*.

Somos humildes y valemos bien poco; pero cuanto somos y cuanto valemos lo ponemos á disposición del público.

Sin mistificaciones de ninguna clase.

Respecto á que nuestro amigo T, pueda ser un fantasma, eso ya es otra cosa.

Puede que lo sea.

Por el pavor que sus escritos puedan causar á algunos.

Porque sabido es, que los fantasmas infunden pavor á cierta clase de gentes.

Fantoches sí que no lo es nuestro compañero T. Los fantoches tienen la virtud de producir la risa de quien los vé.

Y lo que es T, no ha producido risa á los amigos de *El Volante*.

Y sino que lo digan por nosotros los escritos del estimado colega.

Ya estarán contentos los descontentadizos paseantes de la Glorieta.

O mejor dicho, ya pueden comenzar á estar contentos.

Porque nuestro simpático alcalde, ha hecho que se arreglaran las escalerillas que comunican aquel paseo con el Ovalo.

Y ha mandado barrer aquellos infernales guijarros que eran el martirio de sus piés.

Y criaderos de callos y ojos de ... pollo.

Con lo que se demuestra su buen propósito de arreglar aquel piso de una manera *paseable*.

Consigalo pronto, con la buena voluntad que todos reconocemos á nuestra primera autoridad local, y todos quedaremos satisfechos.

CARTAS DE MADRID

De nuestro corresponsal especial

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Cada vez que acerco mi pluma al papel para cumplir el compromiso adquirido con usted y con los lectores de LA OPINIÓN, siento, ante las dificultades que en estos meses de verano se presentan para decir algo exacto é interesante, grande arrepentimiento por lo ligero que anduve al contraer tal empeño, que no obstante he de satisfacer lo menos mal posible.

Aspiraciones mal contenidas, ilusiones todavía alimentadas, ó necesidades periodísticas lanzaron la especie de una inmediata crisis ministerial, producida por resentimientos personales y por divergencias de pareceres entre varios miembros del Gabinete. Y la noticia se hizo rápidamente paso, siendo muchos los que la prestaron crédito y la referían luego exornando la fábula de su origen con detalles y minuciosidades de aparente y precisa exactitud.

Siempre sucedió lo propio cuando de noticia semejante se ha tratado, nuestro carácter, nuestras costumbres, nuestro modo de vivir son opuestos á cuanto signifique duración, constancia, permanencia; aventureros impenitentes nos enamora lo desconocido; y por eso asombra á muchos como maravilla incomprensible la longevidad de los Gobiernos en Inglaterra. Ya el gran Quevedo en sus «Anales de quince días» decía al hablar de la muerte del rey Felipe III que «ninguna cosa despierta tanto el bullicio del pueblo como la novedad: vióse en este día que se mudara de señor regocijó el reino sin saber del que sucedía más de que era otro; y se conoció al fin que la mejor fiesta que hace la fortuna y con que se entretiene á los vasallos es con remudarios el dominio:» verdades de aplicación constante á nuestro país.

No hubo motivo fundado por dar fé, en la ocasión presente, á aquellos rumores; ni existieron las conversaciones supuestas entre uno de los actuales ministros y el presidente del Consejo, ni éste tuvo que combatir opiniones, ni oponerse á deseos de aquél, ni ha sucedido de cuanto imaginaron ociosos mal entretenidos, y estímulos periodísticos. El actual Gobierno tiene su programa definido, y concreto: á su realización cooperan noble y lealmente todos los ministros, sin vacilaciones, desmayos ni discrepancias que en el partido liberal-conservador no se toleran, en modo alguno: las crisis en los Gabinetes de nuestro partido no se producen sino por divergencias de criterio en cuestiones fundamentales, que actualmente son apreciadas de igual manera por todos los miembros del Consejo. No hay, pues, ni ha habido en ningún tiempo la crisis tan á deshora anunciada.

La reorganización de las Escuelas de Artes y Oficios tan magistralmente realizada por el ministro de Fomento ha merecido unánimes aplausos. Hace muchos años que la opinión se preocupa del excesivo número de personas que dedican su actividad y su talento á las carreras literarias, en busca de un porvenir casi nunca logrado, con notorio detrimento de las llamadas fuerzas vivas del país. Todos los partidos de algunos años á esta parte han procurado avanzar la corriente hacia el aprendizaje de las artes y de los oficios, noble empleo de toda honrada actividad, con el propósito de procurar la ilustración y el perfeccionamiento de los obreros, medio indudable de obtener no sólo ventajas y adelantos para nuestras industrias, sino de mejorar costumbres, difundir verdades y combatir así los errores de ciertas escuelas fáciles de arraigar en inteligencias oscurecidas. No es el partido hoy dominante el que menos se ha ocupado de satisfacer tan apremiante necesidad y el señor Bosch ha dado gallarda prueba de buen sentido con la última disposición debida á su inteligente iniciativa. Sería inoportuna una disertación acerca de los diversos síntomas propagados como eficaces para

la organización de esa enseñanza: el actual ministro de Fomento ha procurado armonizar las diferentes tendencias hasta hoy conocidas en la materia y dentro de los mermados recursos de nuestro presupuesto, y con el pié forzado de no aumentar los gastos en modo alguno ha realizado una obra digna de todo encomio.

Preocúpase ahora de nuestra desdeñada agricultura y prepara una serie de disposiciones encaminadas á desarrollar este ramo de nuestra patria riqueza, del cual han de obtenerse seguramente beneficios para el Tesoro y no pocas ventajas para los que al cultivo de la tierra dedican sus afanes y sus fortunas.

Y para concluir, permítame que ocupe un pequeño espacio de su periódico con algo relativo á mi insignificante personalidad, seguro de que procuraré no reincidir en el pecado. Uno de los colegas de esa localidad, *El Volante*, me favorece con sus ataques en términos que seguramente nadie tachará de excesivamente corteses. A propósito del calificativo de *chicharras* aplicado por mí á los que como la de la fábula se pasan cantando la vida entera sin resultados prácticos para la patria y tomando pretexto de mis indicaciones sobre ciertos negocios de cuya realización en esa y otras provincias se habló con escándalo en un importante centro administrativo, la emprende conmigo atribuyéndome aspiraciones que nunca tuve y excitándome á hablar claro para en caso preciso auxiliarme con su ayuda.—Lejos de mí la pretensión de pasar por *lumbera* como la de conocer mejor que otros las cosas y las personas de esa provincia: me contento modestamente con estudiarlas para cooperar á la obra de los más expertos en pró de los intereses de tierra para mí tan querida: y en esta humildísima tarea no necesito, ni busco, ni quiero los consejos de periódico tan respetable. Pero modesto, humilde é insignificante como soy, me permito indicarle que no estoy dispuesto á hablar cuando *El Volante* á ello me provoque sino cuando á mí me parezca oportuno y allí donde mis palabras puedan producir el efecto necesario. Queda, pues, por mi parte y para siempre, terminado este incidente.

Madrid Septiembre 4 1895.

NOTICIAS

Según vemos en los periódicos de la corte, el Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo, termina hoy la temporada de baños en los de Santa Agueda y se trasladará á San Sebastián quedando al lado de S. M. como Ministro de jornada, en atención á que el señor duque de Tetuán marcha el martes á los baños de Cestona.

Las noticias recibidas de Cuba en la semana que hoy termina, son altamente favorables á las armas españolas especialmente la acción librada por las fuerzas mandadas por el coronel Canelas contra las fuerzas cinco veces mayores del cabecilla Maceo, á las que dispersó nuestro valiente ejército.

Las fuerzas de nuestro ejército últimamente embarcadas van llegando sin novedad á la gran Antilla y es de esperar que con este nuevo refuerzo pronto nuestra patria podrá regocijarse con la derrota de los insurrectos y la pacificación de aquel hermoso país.

Nuestro particular y querido amigo el ilustrado farmacéutico de esta ciudad don Timoteo Bayo Giménez, contrajo matrimonio el miércoles último en Cedrillas con la distinguida señorita doña Asunción Dolz, saliendo la feliz pareja con dirección á Barcelona con el propósito de pasar en la populosa ciudad los primeros días de su luna de miel que les deseamos eterna.

Según leemos en la prensa de la provincia, en las fiestas que en honor de San Bartolomé se celebraron en Villaluengo en los últimos días de Agosto se verificaron corridas de novillos en pntas por las calles de la población, resultando del *edificante* espectáculo, cuatro heridos y un muerto, amen de infinidad de revolcones sin mayores consecuencias.

Y si para evitar estas desgracias las autoridades hubieran prohibido el bárbaro espectáculo, seguro que los aficionados hubieran puesto el grito en el cielo y hubieran dicho que estábamos gobernados por el mayor de los despotismos.

Nuestro distinguido amigo el ingeniero técnico de Hacienda pública en esta provincia don Mariano Catalina, ha sido destinado por la superioridad á auxiliar los trabajos de las cartillas evaluatorias que se están haciendo en la provincia de Granada, para cuya capital marchó ya el simpático funcionario.

Lamentamos la ausencia de tan probo como inteligente facultativo, cuyos servicios en esta provincia durante el tiempo que en ella ha estado, son altamente recomendables.

—O—
Nunca es tarde si la dicha es buena.

Decimos esto porque al fin han sido premiadas por el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, los relevantes servicios eclesiásticos y las grandes virtudes que adornan al modesto cuanto respetable sacerdote don Cristobal Civera otorgándole un beneficio en nuestra Santa Iglesia Catedral, del que se ha posesionado el benemérito sacerdote.

Le felicitamos cordialmente por ello y con nosotros cuantos en Teruel y en su Diócesis conocen los grandes méritos y servicios del señor Civera.

—O—
Mañana celebrará el Ilmo. señor Obispo el primer aniversario de su Consagración, habiendo elegido para tan solemne acto religioso la capilla de la Casa Provincial de Beneficencia.

El señor Obispo, que en ninguna ocasión se olvida de los pobres, sus hijos predilectos, ha querido que disfruten de su satisfacción en aquel día, haciéndoles una importante limosna que se distribuirá en las Casas Consistoriales y cuyos bonos han distribuido los curas párrocos que conocen perfectamente las necesidades verdaderas entre sus feligreses.

Creemos interpretar fielmente los deseos de Teruel entero, al formular los nuestros de que el venerable Prelado alcance del cielo toda clase de venturas en el día de mañana.

—O—
Son altamente satisfactorias para el actual Ayuntamiento, las cifras que publica nuestro colega *La Verdad* en su último número, por las que se demuestra que durante los meses de Julio y Agosto se ha obtenido en la recaudación de Consumos un aumento de cerca de cinco mil pesetas, comparado con iguales meses del año anterior.

—O—
No sabemos por qué ha llamado la atención á *La Verdad* ver por esas calles á algunos individuos del cuerpo de Seguridad vestidos de paisano, cuando esto lo vienen haciendo siempre aquellos individuos en las horas que están francos de servicio.

Como el colega conoce á los poquisimos vigilantes que en Teruel prestan servicio, los conoce todo el mundo en una ciudad pequeña como la nuestra, y bien vayan de uniforme ó de paisano, todo el mundo sabe el destino que desempeñan, por lo que esta circunstancia no debió llamar la atención del colega.

—O—
Por el Ministerio de la Gobernación, conforme con lo informado por el Consejo de Estado, se ha confirmado la suspensión del Ayuntamiento de Valderrobres, mandándose se pase el tanto de culpa á los tribunales para que conozcan de los delitos que hayan podido cometerse.

—O—
La Comisión provincial ha acordado admitir la dimisión que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Formiche a'to ha presentado don Hilario Dolz, por haber sido nombrado juez municipal del citado pueblo.

—O—
Los encargados de recoger los perros vagamundos tuvieron un disgusto días pasados, porque la dueña de un can se insolentó con ellos al pretender incautarse del vicho.

El juzgado municipal entiendo de este incidente Perruno.

—O—
Por el correo interior hemos recibido una especie de anónimo conteniendo un escrito que el oculto comunicante parece que dedica á la publicidad, y que firma con las palabras «El Monge del Pueblo.»

Aparte de que el comunicado encierra conceptos un tanto ofensivos para determinada personalidad y por tanto contrarios á los propósitos que nos animan, nosotros no podemos dar á la publicidad nada cuyo autor nos sea desconocido; y no basta que en la carta que acompaña á su escrito, nos prometa

bajo su palabra de honor el comunicante, que en caso de necesidad se nos descubrirá, porque poco podemos fiar en el honor de quien no confía en nosotros y no obstante se atreve á tomarnos por instrumentos suyos.

Si ese «Monge del Pueblo» quiera, puede verse con nuestro director y se le hará comprender, que tal vez sin pensarlo, ha ofendido nuestra susceptibilidad.

—O—
Nuestro querido colega *La Lealtad* de Alcañiz publica en su último número la noticia siguiente: «El señor don José P. de Escoriaza, en representación de la Sociedad Belga concesionaria del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto ha firmado con los señores Vailino el contrato de construcción de la línea desde Sagunto á Estivella. Los señores Vailino vienen obligados á terminar la línea en siete meses.

El señor Escoriaza ha obtenido un triunfo cuyo mérito comprenderán los que siguen la campaña que contra la Sociedad concesionaria se está haciendo.»

Corto es el trayecto y largo el plazo concedido para la construcción; pero apesar de todo nos satisface la noticia, porque es una prueba más de que la Sociedad Belga ha comenzado las obras con intención de acabarlas.

—O—
Nuestro querido amigo don Rafael Gisbert, juez excedente que desempeñaba el Juzgado municipal de Alcañiz, ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción de Dolores (Alicante).

Felicitemos cordialmente á nuestro distinguido amigo por tan merecido nombramiento y le deseamos toda clase de venturas en su honrosa carrera.

—O—
Según anuncian los periódicos de Alcañiz, hoy es esperado en aquella ciudad el diputado por aquel distrito don Augusto Comas y Blanco el cual permanecerá en la capital de la tierra-baja mientras duren las ferias que estos días se celebran allí.

Con motivo del viaje del señor Comas, parece que se reunirán en Alcañiz sus amigos del distrito para ocuparse de los preparativos de la próxima campaña electoral.

No se dirá que no son precabidos los liberales alcañizanos, y si fueran derrotados en la próxima lucha no será por haber acudido á ella á última hora.

—O—
De una sensible desgracia dá cuenta *La Lealtad* de Alcañiz en los siguientes términos:

«Yendo á Albalate del Arzobispo don Marcos Lavigne rico propietario de Zaragoza, que también tiene fincas en esta ciudad, los caballos del carruaje en que acompañado de otras personas iba, se espantaron; y precipitándose por un terraplén el coche se destrozó sufriendo el señor Lavigne lesiones de tanta gravedad que falleció al poco tiempo. Las demás personas que iban con él también sufrieron lesiones de consideración.»

LA FORMULA TEATRAL

El naturalismo, representado en literatura por la novela y la crítica modernas, ha querido luchar contra las fórmulas literarias más admitidas; ha querido luchar, escribi sin razón, pues no se propuso emprender contra el teatro una lucha, inconcebible para su orgullo, sino un vapuleo soberano, una paliza en toda regla, que para siempre le dejará maltrecho y aturdido.

Lástima de tiempo y de recursos empleados en tan vana empresa. El naturalismo literario, que tantas cosas buenas hizo, dió con sus aprensiones dramáticas una caída que le dolerá mucho y durante largo tiempo.

Después de oír la silba, destinada por el público á *Henriette Marechal*, los hermanos Goncourt escribían:

«El teatro se ofrece á nuestros ojos como un enfermo grave, próximo á espirar.»

Y, como si esto no fuera bastante, apuntaba Edmundo en 1879 la siguiente afirmación:

«Antes de medio siglo, la novela, quitando al teatro todo su interés, lo matará.»

Pero, mientras los resquemores de la derrota y acaso el despecho guiaban su pluma para profetizar á la dramática un fin próximo y desdichado, su instinto de profundo crítico y su apasionamiento de verdadero escritor, le dictaron importantes declaraciones refiriéndose á la frase axiomática y soberbia de Zola, quien había dicho, que si el teatro no se

amparaba en la fórmula naturalista, se ataquaría indudablemente.

«Yo no soy realista en el teatro—afirma Goncourt,—y en este punto me hallo con Zola en completo desacuerdo. Sin embargo, declaro que la pretensión de Zola me parece justa cuando trata de imponer los precedimientos realistas en la escena, como nuestros antecesores impusieron los precedimientos del romanticismo. Pero hay que tener en cuenta el escaso valor que alcanzarían los personajes de nuestras obras cuando las despojáramos del estudio psicológico: y el teatro, por sus condiciones, rechaza tal estudio.»

El teatro nos puede ofrecer en análisis de varias pasiones, pero no las mínucas de un carácter; en el teatro impónese la contundente acción contra el detenido razonamiento, y la movible fantasía contra el pacienzudo contraste.

Por desdicha, casi todos aquellos que tratan de levantar el espíritu en favor del arte dramático, exageran su importancia pregonando excesivas y mentirosas conveniencias.

No necesita el teatro para que se le considere interesante llegar á ciertos extremos, ni producir otra cosa que la emoción por la cual, con todo el calor de la vida, se le ofrecen descubiertos los ocultos resortes de su intrincado mecanismo á una sociedad preocupada por la difícil y constante lucha que perentorias necesidades la impusieron, y de la cual patentiza el teatro los móviles ruines ó decorosos que la formalizan ó sostienen.

Las figuras del arte son más precisas y más claras que las de la realidad, sus líneas aparecen más firmes y sus colores más lucidos y su expresión más intensa, todo lo cual hace, no sólo que impresionen, sino que se graben con firmeza en el alma, sirviendo á veces de punto de comparación y objeto de serio estudio; con frecuencia, de guía en el trato social.

No son ideas lo que se le debe pedir al teatro, sino figuras; figuras que despertando ideas pueden conducir al origen de una filosofía, pero que no filosofan para imponer sus convicciones; mas bien convencen, con la patente realidad de su vida.

Muchas veces un autor inexperto nos hace conocer, por boca de un personaje, la moral que profesa, y de las acciones combinadas deducimos todo lo contrario; y otras veces un dramaturgo de raza, inculca en sus héroes las ideas que pretende combatir, y por el movimiento de su obra destruye aquellas afirmaciones, probando lo que se propuso.

No con sermones, con acción se convence a público en el teatro.

Todas las artes propónense igual objeto: infundir en sus obras un aliento de vida.

(Se concluirá.)

TRIBUNALES

Señalamientos hechos por la Audiencia provincial en la entrante semana:

Día 9 á las diez.—Del Juzgado de Teruel sobre hurto, contra J. G. V. abogado señor Ferrer, procurador señor Vicente.

Día 11 á las diez.—Del mismo Juzgado sobre hurto, contra C. B. abogado señor Domingo y Garay, procurador señor Serrano.

Día 12 á las diez.—Del mismo Juzgado sobre lesiones, contra F. L. M. abogado señor Lanzuela, procurador señor Vicente.

El mismo día á las once.—Del mismo Juzgado sobre lesiones, contra E. E. abogado señor Lanzuela, procurador señor Sangüesa.

Día 13 á las diez.—Del mismo Juzgado sobre desacato, contra J. G. abogado señor Lanzuela, procurador señor Serrano.

El mismo día á las once.—Del Juzgado de Hjar sobre hurto, contra J. E. abogado señor Albalate, procurador señor Serrano.

El mismo día á las doce.—Del Juzgado de Montalbán sobre lesiones, contra E. D. y otro, abogado señor Lanzuela, procurado señor Sangüesa.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

VENTA de una gran caja de hierro para guardar caudales. En la imprenta de este periódico darán razón.

LA OPINION

PERIÓDICO POLITICO

Organo del partido Conservador en la provincia de Teruel

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precios de suscripción: **En Teruel, 0:50 pesetas al mes.** Fuera de Teruel, **2 pesetas** trimestre.

Puntos de suscripción: **En la Imprenta de Arsenio Perruca, Mercado 9.**

Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales.

MERCADO

IMPRESA, PAPELERIA y centro de Modelación impresa DE ARSENIO PERRUCA

Plaza del Mercado, número 9. — TERUEL.

Se remiten catálogos á quien los pida

SIN COMPETENCIA

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones, tanto de lujo como en pasta.

TRATADO O ARANCEL DE MADERAS TRABAJADAS A ESCUADRIA

á medida del sistema métrico-decimal

Es de gran utilidad para los que se dedican á la compra-venta, carpinteros, maestros de obras y para todo aquel que quiera dedicarse á dicha industria, por Juan Pedro Fuertes Calvo.

ADVERTENCIA.—La presente obra se encontrará de venta al precio de **UNA PESETA** en casa del autor en Mora, Teruel y en las principales librerías de las provincias de Teruel, Castellón y Valencia, en las que la reclamen para el régimen comercial de maderas.

LA ALICANTINA

LA ALICANTINA FABRICA DE JABONES

José R. Puig y Puig
Calle San Juan 57

TERUEL

LA ALICANTINA

DISPONIBLE

TIENDA DE CURTIDOS DE LA V^{DA} DE JORDAN E HIJOS Democracia núm. 29. TERUEL

Gran surtido en artículos para guardacioneros y zapateros.

Fabrica de Jabones